Sistema Integrado de Gestión SIG

Política

El Ministerio de Educación Nacional se compromete a establecer, implementar y mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión (SIG), articulando en sus procesos y servicios de manera armónica y complementaria, el cumplimiento de los requisitos legales y los componentes de gestión de calidad, gestión ambiental, control interno y desarrollo administrativo.

Lo anterior, con el fin de garantizar la eficacia, eficiencia, efectividad y transparencia, en el logro de los objetivos institucionales y fines sociales, para asegurar la satisfacción de los clientes y partes interesadas.

Objetivos

Los objetivos del S.I.G., permiten orientar y hacer seguimiento al cumplimiento de la política, estos son:

- Aumentar los niveles de satisfacción de los clientes
- Fortalecer la prestación de los servicios orientados al mejoramiento de la cobertura, calidad, eficiencia y pertinencia de la educación
- Fortalecer el desempeño de los Macroprocesos establecidos en el Ministerio de Educación Nacional
- Garantizar la disponibilidad, el uso eficiente de los recursos financieros y la disponibilidad y competencia del recurso humano
- Fortalecer la aplicación de mecanismos de autocontrol y de evaluación para garantizar la mejora continua
- Garantizar mecanismos de participación ciudadana y control social sobre la gestión del Ministerio de Educación Nacional
- Mejorar el desempeño ambiental del Ministerio de Educación Nacional y prevenir la contaminación
- Mejorar el desempeño de procesos sectoriales

20ª Revisión de Desempeño Institucional -SIG

archivo_pdf_20_revision_SIG (document/pdf)

Descargue el documento de revisión de desempeño institucional SIG No. 20